

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD



ANCON 2018

PRESENTACION

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad ha elaborado para la Municipalidad Distrital de Ancón, un PLAN DE GOBIERNO DE ACUERDO a los grandes objetivos que debe tener todo municipio moderno y democrático, los cuales han sido desarrollado por los miembros del equipo técnico del Frente Amplio para del período 2019- 2022. Este PLAN, tiene como objetivo central, lograr el desarrollo integral de nuestro municipio, y colocarlo a la vez a la vanguardia de las organizaciones municipales del Perú y del exterior.

El municipio de Ancón tiene grandes problemas y por ende grandes desafíos que enfrentar, para lo cual tiene que ir mejorando en los aspectos puntuales de la salud, la educación y la cultura en nuestro distrito, formando ciudadanos con conciencia cívica que han de garantizar el desarrollo social que tanto anhelamos. Por eso es necesario poner énfasis en los problemas antes mencionados, para arribar de esta manera a la erradicación de la inseguridad y la pobreza extrema generando empleos sostenibles, ampliando las coberturas de seguridad en el distrito, generando empleo sostenible, ampliando las coberturas de salud, asimismo previniendo el creciente deterioro del medio ambiente.

En resumen, se debe alcanzar una mayor productividad y eficiencia favoreciendo la equidad social y buscando a través de una adecuada gestión un desarrollo sostenible con la participación articulada de instituciones públicas y privadas de nuestro distrito, y la ciudadanía consiente de su rol protagónico. Sólo entonces será posible el fortalecimiento y desarrollo de nuestro distrito.

EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD es una organización política conformada por organizaciones políticas de izquierda, progresistas, organizaciones sociales, sindicales, personalidades, intelectuales, que buscan la transformación y desarrollo de nuestro distrito, provincia, región y el país; teniendo como ideales, el desarrollo integral, elevando el nivel y calidad de vida de la población, construyendo una sociedad más justa y humana, con una democracia participativa. Para tal efecto elaboramos un Programa de Desarrollo partiendo de la realidad de nuestro distrito, con participación del pueblo organizado quien vive y conoce su propia realidad. El Frente Amplio como organización política busca organizar, dirigir y conducir a nuestro distrito hacia una sociedad superior. Actuando con decencia, sembrando gérmenes de una nueva cultura, que contribuya con el respeto de los derechos fundamentales del ser humano y buscando la igualdad de oportunidades en nuestra comunidad.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Buscar el desarrollo de Ancón en salud, alimentación, economía, educación, saneamiento básico, agua potable, vivienda, promoción del empleo, mejoramiento de infraestructuras, vías de transporte.

Desarrollar la productividad y eficiencia de la economía local, aliviar la pobreza extrema, mejorar la calidad de alimentación de la comunidad combatiendo la desnutrición infantil, ampliar las coberturas de salud, asimismo como prevenir el creciente deterioro del medio ambiente.

Tenemos que alcanzar una mayor productividad y eficiencia favoreciendo la equidad social, buscando a través de una adecuada gestión un desarrollo sostenible con participación articulada de las instituciones públicas y privadas de nuestro distrito. Sólo entonces será posible el fortalecimiento de nuestro distrito.

PLAN DE GOBIERNO PARA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON

Información General del distrito de Ancón:

Ancón fue creado por ley sin número, el 29 de octubre de 1874, se encuentra situado a 43 Kilómetros al norte de Lima, colinda:

Por el norte con el Distrito de Aucallama (Huaral);

Por el noreste con el Distrito de Huamantanga (Canta);

Por el este y sur-este con el Distrito de Carabayllo;

Por el sur con el Distrito de Puente Piedra de la Provincia de Lima, y con el Distrito de Ventanilla (Callao);

Por el suroeste con el Distrito de Santa Rosa; y finalmente, por el oeste limita con el Océano Pacífico.

Población de Ancón: 33,367 habitantes (Censo INEI 2007)

POBLACION PROMEDIO ACTUAL 2018, alrededor de 70 mil habitantes

Superficie Total: 299.22 Km2.

PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE ANCON

EDUCACION:

En el distrito de Ancón presenta la característica que encontramos generalmente en nuestro país como es el bajo nivel de rendimiento académico de los educandos en nuestras instituciones educativas. Producto de la deficiencia estructural del Estado, y del modelo educativo en nuestro país.

SEGURIDAD:

La inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas del distrito de Ancón. En los últimos años el distrito ha venido sufriendo el incremento de la actividad delictiva en las modalidades de robos en viviendas, establecimientos y asaltos a transeúntes, tanto como a vecinos y visitantes, debido a la escasa vigilancia, estos actos suelen incrementarse durante la temporada de verano,

Ya que es la época que nuestro distrito acoge mayor cantidad de los visitantes y comerciantes.

Otro de los problemas fundamentales en nuestro distrito es el creciente tráfico de terrenos que trae como consecuencia una espiral de violencia, y el aumento en la inseguridad ciudadana.

Es por eso que proponemos fortalecer la relación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana con la Policía Nacional y el Serenazgo del distrito, donde la municipalidad asuma a cabalidad el liderazgo de las acciones, desarrollando una Estrategia Integral de prevención y represión del delito con la activa participación de la ciudadanía, del serenazgo e impulsando la coordinación con la Policía Nacional para detener y encausar penalmente a los delincuentes identificados.

Planificación y Desarrollo Urbano

El distrito no cuenta con un ordenamiento territorial o la respectiva zonificación, que son los ejes para la implementación de un plan de desarrollo urbano, careciendo de esta manera de la herramienta fundamental para normar respecto al desarrollo de los mismos, como lo es el saneamiento físico legal de la propiedad.

Ancón es un distrito en vías de desarrollo, con espacios libres de expansión y crecimiento urbano, esto amerita con suma urgencia políticas de ordenamiento y de densificación modernas y creativas que permitan dar un paso definitivo hacia una ciudad en donde se privilegie al vecino, procurándole condiciones de habitabilidad, confort y fluidez en el uso de las actividades y servicios que se desarrollan en el distrito.

LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA POLITICO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ANCON

1. CRECIMIENTO URBANISTICO ORDENADO DE ANCON:

- Establecer con un Catastro el número de viviendas en el distrito
- Evitar las invasiones y el tráfico de terrenos
- Planificar el desarrollo urbanístico del Distrito

- Construcción de Pistas y Veredas
- Mejoramiento de las asociaciones populares

2. CONTAMINACION Y DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE EN ANCON:

- Mejoramiento del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos.
- Arborización del distrito
- Gestionar la Construcción de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos
- Promover el adecuado reciclaje de los residuos sólidos.

3. MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN EL DISTRITO DE ANCON.

a. SALUD:

- Gestionar el equipamiento y Modernización de los Puestos y Centro de Salud del distrito.
- Gestionar la construcción de un hospital en el distrito
- Capacitación de profesionales de la salud para los Puestos y Centros de Salud.
- Implementación de la Casa de la Mujer y la Niñez, Casa del Adulto Mayor, Casa de los niños con habilidades diferentes, La Casa del Discapacitado.
- SALUD Y ALIMENTACION: Luchar contra Desnutrición Crónica Infantil, la TBC, Anemia y Parasitosis en los niños menores de 5 años, no sólo con medicamentos sino con comedores donde se les proporcione una alimentación adecuada con la intervención de una nutricionista y profesionales de salud que controlen la enfermedad del niño, logrando un mejor futuro para nuestra niñez.
- Impulsar Campañas de Salud Mental para evitar problemas de violencia, drogadicción, alcoholismo, problemas sociales y trastornos mentales en coordinación con los centros y puestos de salud.

b. EDUCACION:

- Mejoramiento de la Calidad educativa y capacitación a los docentes
- Promover las Escuelas de Padres en las instituciones educativas

- Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas públicas y la creación de Colegios Emblemáticos.
- Adecuar parques para la Lectura e instalar bibliotecas en el distrito
- Gestionar la Implementación de Cuna-Guardería, Jardín y Centro de Estimulación Temprana
- Gestionar la construcción de un Instituto Tecnológico Publico
- Gestionar convenios educativos para capacitación de nuestros jóvenes, para lograr su inserción laboral.
- SALUD Y EDUCACION, Disminuir y prevenir las enfermedades en las instituciones educativas.
- EDUCACION Y ALIMENTACION: Mejorar la calidad de la alimentación de los alumnos en las instituciones educativas públicas para mejorar su rendimiento académico.

c. RECREACION

- Mejoramiento de los servicios de la Casa de la Juventud
- Construcción, Remodelación y Recuperación de parques y jardines
- Potenciar las zonas turísticas

d. DEPORTE

- Recuperación, Construcción y Remodelación de terrenos para lozas deportivas y parques para la realización de deportes.

4. LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

- Fortalecer las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana fomentando la participación vecinal, mejorando las relaciones de la Policía Nacional, Vecinos y serenazgo.
- Desarrollar un Plan Local de Seguridad Ciudadana con la correspondiente responsabilidad de la PNP, Poder Judicial, Fiscalía y Municipio
- Implementación de cámaras de video-vigilancia

5. DEFICIT DE LOS SERVICIOS BASICOS EN AGUA POTABLE, DESAGUE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, GAS NATURAL Y MERCADO MAYORISTA DE ABASTO.

- Gestionar el funcionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado actualmente culminadas.

- Gestionar la construcción de redes de agua potable y alcantarillado para los AA. HH. y asociaciones populares que no cuenten con los servicios.

6. EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN ANCON:

- Apoyo en la formalización de la propiedad informal en los terrenos del Parque Industrial.
- Generación de Empleo promoviendo a las MYPES.
- Contratación de personal que resida en Ancón en obras públicas del distrito (Mano de obra no calificada)
- Gestión para la participación de Cooperación Internacional

7. DESARTICULACION SOCIAL Y LA FALTA DE PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES EN LAS POLITICAS MUNICIPALES:

- Crear mecanismos de participación de las Organizaciones con gestión de transparencia, rendición de cuentas y cabildos abiertos.
- Integrar a los vecinos de Ancón en los procesos de control de obras para evitar malas obras, robos o corrupción.

8. LA CORRUPCION EN LA GESTION MUNICIPAL

- Solicitar una Auditoria Financiera, Auditoria de Gestión, Auditoria Administrativa de la actual gestión municipal por la Contraloría General de la Republica.